AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

FOMENTO DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DE BECAS DE PRÁCTICAS EN PAÍSES EUROPEOS DEL PROYECTO "HÉRCULES II"

Los jóvenes desempleados de entre 18 y 30 años que estén interesados en solicitar esta beca podrán gestionarla hasta el 31 de octubre en la oficina municipal de Fomento Económico

Con la intención de fomentar el empleo y la formación entre la población, especialmente el sector desempleado, desde la oficina municipal de Fomento Económico se viene informando a los ciudadanos de las distintas convocatorias de prácticas en empresas, becas y cursos de formación que se ofertan tanto desde el propio Consistorio como desde distintas instituciones.

En esta ocasión, la teniente de alcalde delegada de Fomento Económico del Ayuntamiento de Rota, María del Carmen Laynez Bernal, junto con la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Bajo Guadalquivir han dado a conocer la segunda convocatoria de prácticas en empresas europeas del Proyecto "Hércules II".

En esta convocatoria se establecen un total de 109 becas para realizar estancias con prácticas laborales en el extranjero. Estas ayudas están dirigidas a jóvenes desempleados de entre 18 y 30 años que realicen o bien hayan realizado acciones de formación profesional ocupacional subvencionadas por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Tal y como se recoge en la convocatoria, las estancias se llevarán a cabo desde el 16 de febrero al 8 de mayo de 2008 en alguno de los siguientes países: Alemania, Francia, Italia, Irlanda, República Checa, Reino Unido y Polonia.

Con el fin de compaginar las prácticas de empresas con la formación, los jóvenes que consigan una de estas becas podrán disfrutar en el país elegido de estancias que incluyen por un lado un período de preparación lingüística y cultural, y por otro la realización de prácticas en empresas del país de destino.

Las jóvenes beneficiarios de este programa tendrán cubiertos los gastos de transporte, manutención, alojamiento y estarán debidamente asegurados.

Las personas interesadas tendrán hasta el próximo 31 de octubre para presentar sus solicitudes a esta convocatoria, de la que podrán informarse con mayor detalle, así como recoger la solicitud y documentación necesaria en la Oficina de Fomento Económico de este Ayuntamiento situada en la primera planta del Edificio García Sánchez ubicado en la Plaza de España, en el teléfono 956829113, o bien consultando el Centro Virtual Municipal www.aytorota.es.

Rota, 15 de octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es